

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6901 *Resolución de 16 de marzo de 2026, del Ayuntamiento de La Ràpita (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», de 6 de marzo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a auxiliar en producción i comercialización de radio, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a superior en desarrollo local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Superior, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Auxiliar administrativo/iva, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar, por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Cultura, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9625, de 16 de marzo de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

La Ràpita, 16 de marzo de 2026.—El Alcalde, Javier Reverté Balada.